

EL FISCAL PATRIÓTICO DE ESPAÑA.

Del viernes 12. de noviembre de 1813.

Entre las varias desgracias que la Nacion Española ha sufrido de algun tiempo á esta parte, y no son otra cosa que un azote de la Divina Justicia para excitarla á la enmienda de sus muchos desórdenes, debemos mirar como la mayor y mas transcendental de todas el abandono de nuestra *Moral Cristiana* tan exáctamente observada en los pasados siglos, que nos hizo acreedores al renombre de *Católicos*.

Este punto tan interesante mirado con tal indiferencia, es sin disputa la causa originaria de nuestros infortunios, y tanto que mientras no ocupe nuestra primera atencion ninguna felicidad podremos esperar.

Sé muy bien que quantas reflexiones produzca en este punto mi cortedad no podrán ser mas eficaces que las muchas con que los ministros del evangelio persuaden desde la cátedra del Espíritu Santo la urgencia de acudir á la correccion de costumbres. Conozco la tibieza de mis expresiones, la burla de los libertinos, y la crítica de los insensatos; pero como me he propuesto en este periódico indicar los vicios de que adolece la Nacion y los medios de su enmienda, faltaria á la obligacion impuesta por el título que me designa, si pasase en silencio la decadencia tan notoria de nuestra moral religiosa, dando margen á juzgar que me era (asi como á otros) indiferente esta esencialissima atencion.

No hay necesidad de detenernos á designar el absoluto olvido en que se halla la moral cristiana, quando es notoria la inobservancia de los preceptos del decálogo, dic-

tados por el mismo Dios, y de nuestra santa madre la Iglesia, desmintiéndose en todas nuestras obras la dignidad de discípulos de Jesuchristo, y siendo nuestra comportacion enteramente contraria á las máximas de su grado evangélico. Destituidos estamos de la verdadera caridad, faltos del amor al prójimo, dispuestos á sostener con juramento una calumnia, separados de la legitima santificacion de las fiestas, negados de conocer toda autoridad, proporcionados al homicidio, poseidos de la luxuria, entregados al robo, connaturalizados con la mentira, y obcecados en la desordenada codicia. La concurrencia al templo es ceremonia exterior, la confesion se mira como excusada, la frecuencia de la sagrada comunion se huye aun en tiempo de pasqua, el ayuno se considera arbitrario, y los diezmos de la iglesia se juzgan inútiles gravámenes del pueblo. Á tal extremo llega la corrupcion de las costumbres, y la obcecacion en que nos hallamos tan impropia del carácter de la Nacion Española, cuya puntualidad en la observancia de la religion cristiana, la colocó en el mas eminente grado de las Potencias creyentes.

Entiéndense mis expresiones en lo general, sin dejar de confesar la existencia de los justos entre nosotros, ni de conocer que sin ella habría sido ya completa nuestra total ruina.

Nadie podrá sostener la negativa de esta verdad. Exâminémos ahora en que clases está dividida, y porque razon se halla (digamoslo así) autorizada la immoralidad cristiana.

Si nos detenemos á reflexionar en quienes consiste principalmente el libertinage, hallaremos que toda su generalidad se cifra en dos clases de personas, una sábia (y esta es la mas perjudicial) y otra estúpida que es la parte ignorante del pueblo, dispuesta á adoptar qualesquiera máximas sin entrar en consideracion sobre la solidéz de sus principios.

Los sábios (que en este hecho son muy ignorantes) fundan su libertinage en la doctrina de Roseau, Voltaire, y otros muchos que por desgracia han esparcido su veneno para inficionar á tantos, sin que

dejen de renacer los errores de Lutero, Calvino, y demas tizonos del infierno, antepuestos por estos obcecados sábios á la irrefragable doctrina de los santos padres.

Los ignorantes sin entrar en discusiones no hacen otra cosa que seguir el mal egemplo de los que reputan por científicos; y como su equivocada doctrina se cifra principalmente en la libertad de conciencia, tiene lugar preferente con todos los que descando vivir con la amplitud que ella persuade, sueltan la rienda á sus vicios, y desatienden los estímulos de su conciencia misma; mas como este es el primitivo origen de nuestra perdicion, conviene convencer con sólidas razones la clásica equivocacion en que unos y otros están sumergidos.

Aquel gran Dios, á cuya Omnipotencia viene estrecho el ámbito de los cielos, y la redondéz de la tierra, que en otro tiempo libertó á su pueblo del cautiverio de Egipto; que le adquirió tantas y tan grandes victorias, y que últimamente descendió del seno de su Eterno Padre, para satisfacer á su Divina Justicia por las culpas de los hombres ¿no es el mismo que reconocemos como autor de la naturaleza, conservador de nuestra existencia, redemptor de nuestras culpas y decisor privativo de nuestra causa en el tremendo dia del juicio? ¿dudamos del eterno premio que prepara á los justos en la dulcísima mansion de la gloria, y el terrible é interminable castigo del infierno, destinado para los pecadores? no podemos desentendernos de este conocimiento, que nos suministra la fé, dictada por el mismo Jesuchristo, que no puede engañarse, ni engañarnos.

Esta misma fe no nos deja la menor duda en la realidad de sus soberanos misterios, y calificacion que contiene, no solo en los elevados conceptos con que tantas doctas plumas la han defendido, refutando y destruyendo los argumentos de la falsa hercía, sino tambien en la sangre de tantos mártires, que no tuvieron inconveniente en derramarla en su defensa, á imitacion del mismo Dios, que hecho hombre para plantar entre

nosotros esta propia fe, nos dió en su sacratísima sangre el principal apoyo de ella.

Tales y tan sólidos son los infalibles cimientos de nuestra religion sagrada, única verdadera, única santa, única legitima, y única en fin conforme con la revelacion.

Pues estamos ciertos de esta verdad ¿porqué no han de despreciarse como merecen los errores de la falsa filosofia, quando nada tenemos que deducir sobre este punto? Doloroso es por cierto que tenga en nuestros corazones tan pocas raices la religion, hallándose tan confirmada, y en verdad que de este principio nacen todos los absurdos que se cometen.

Éste es el primário origen de nuestra desunion política; éste es el de nuestra corrupcion de costumbres, y éste el de nuestro egoismo, que absolutamente nos pierde, porque ademas de inferirnos el daño de que jamas se redima la Nacion, nos conduce á nuestra condenacion eterna, y he aquí compatible nuestro daño temporal y espiritual en este mismo hecho.

No ignoro que en nuestra sábia constitucion se previene por primer capítulo que la religion católica será la única adoptada en España, ni diré tampoco que se haya puesto en práctica públicamente la observancia de ninguna secta, pero esto que importa si venimos á ser católicos en la apariencia. De poco nos sirve el título de católicos, quando nuestros procederes son tan inconformes al catolicismo.

Testigo es de esta verdad la franqueza con que desatendiendo los mandatos de la ley que profesamos, nos vemos entregados á toda clase de excesos, sin que baste á contenernos el zelo infatigable de los ministros del evangélio, cuyas declamaciones ahora despreciadas, serán en el tremendo juicio de Dios otros tantos méritos de acusacion contra nuestra indolencia.

¿Qué mas pruebas esperamos de la ira de Dios tan justamente dirigida contra nosotros? terremotos, desavenencias, hambres, inundaciones, pestes, guerras, incendios y todas las demas miserias que hemos sufrido, no nos persuaden todavia de la causa que las

motiva? esta ofuscacion de entendimiento es el mayor de los castigos que experimentamos, pues quando á imitacion de los Ninivitas debiamos implorar la divina misericordia por medio de la penitencia, buscamos como Faraon el remedio de nuestras plagas en las fuerzas naturales, aumentando nuestros excesos, y excitando con ellos mas y mas la justicia del Omnipotente.

Con tal conducta en vano imploraremos los divinos auxilios, inútiles serán todos nuestros esfuerzos, fallidas nuestras esperanzas, superfluo nuestro anelo, y jamas conseguiremos una verdadera felicidad.

Desengañémonos que el principal cuidado del hombre debe dirigirse al exácto cumplimiento de los deberes que le impone su religion, sin cuyo sólido principio nada bueno podrá prometerse. Si el santo temor de Dios no contiene el torrente de las pasiones, todas nuestras empresas incidirán en vicios, y será siempre criminal nuestra comportacion.

Si nos hacemos sordos á los eficaces llamamientos del señor, si nos desentendemos de los castigos con que excita nuestra enmienda, ¿qué podemos esperar sino nuestra absoluta ruina? caerá sobre nosotros el último golpe de la divina indignacion, y veremos la fe de Jesuchristo trasplantada á paises remotos, quedando sumergidos en las tinieblas del error, destinados á morir en nuestra culpa, y destituidos de la esperanza de poseer el reino de los cielos, que nos adquirió el Soberano Redentor á costa de su penosísima pasion.

Un cisma que acabe de desarraigar la tibia fe de nuestros corazones, nos igualará en suerte á otras Potencias, que habiendo sido parte de la Iglesia Romana se hallan separadas de ella con no poco dolor de tan tierna madre. ¿Y en este caso cuál podrá ser nuestra felicidad nacional? por mas que adelantemos en nuestros intereses temporales; ¿qué habrémos conseguido, si perdemos los espirituales y eternos? No es esta pues la felicidad á que debemos aspirar, es sí una desgracia que infaliblemente sufriremos, sino expiamos nuestros delitos, y vueltos á Dios de todas veras, imploramos su divina gracia, solo con la

qual podrémos ser efectivamente dichosos.

Con que propiedad pueden aplicarse á nuestra desgraciada patria aquellas palabras del profeta. *¿Quomodo sedet sola civitas plena populo?* Bien podemos conocer que las miserias de que se lamentaba, eran semejantes, á las que nos afligen; y si la causa de aquel castigo que sufría el pueblo de Israel, fué haber llegado sus delitos al grado mas eminente, ¿qué extraño es que nosotros experimentémos todo el rigor de la Divina Justicia que tenemos tan merecido? ¿y cómo podrémos esperar el alivio de nuestras aflicciones, sino le imploramos con la correccion de nuestras costumbres? nada, nada conseguiremos ínterin la penitencia no borre las manchas de nuestras culpas, porque estas, como una densa nube puesta sobre nosotros, impiden que lleguen al trono de Dios nuestros clamores.

¿Podémos dudar de que en nuestro gran Dios reconocemos y adoramos un poder único y absoluto, una Justicia rectísima, y una infinita misericordia? no por cierto. La rebelacion y la escritura sagrada nos convencen de esta irrefragable verdad que la experiencia corrobora. Si consideramos la maravillosa creacion y conservacion del universo, conoceremos el poder: si atendemos á los acontecimientos que se nos figuran naturales, veremos los efectos de la Justicia, y si volvemos los ojos á nuestra correspondencia, observaremos los de la misericordia, que conoció muy bien el profeta quando dixo: *Misericordiæ Domini quia non sumus consumpti.*

¿En tal supuesto que esperamos? ¿si solo de Dios podemos obtener el bien, porque no le buscamos donde él está? ¿Si sabemos que sin Dios nada puede conseguirse, pues segun el evangelista *sine ipso factum est nihil?* ¿por qué no imploramos su divino auxilio? nuestras rogativas, nuestros sacrificios, y nuestras súplicas no serán aceptas al Señor, mientras no esten acompañadas de contricion y enmienda de costumbres; serán solo una ceremonia atentada, porque implorar la misericordia de Dios, y ofenderle no es otra cosa que irritar mas su Justicia.

Sí amados compatriotas míos, sí ínclitos Españoles, solo en Dios podremos hallar el verdadero bien. Ese gran Dios cuya *Justicia* nos castiga, nos espera sin embargo con misericordia, desea nuestra enmienda.

No seamos tan obstinados que perdamos la ocasion de implorar la divina piedad.

Ninguna Nacion como la Española está mas comprometida á agradecer los singulares beneficios que en todo tiempo ha recibido de la Divina Omnipotencia y acaso somos nosotros los mas mal correspondidos.

Las victorias que hemos conseguido en la presente invasion, son buen testimonio del auxilio sobrenatural de Dios, que en medio del castigo con que nos flagela, quiere darnos una prueba de su piedad y poder infinito. Este auxilio, y no el humano nos ha proporcionado las victorias hasta ahora conseguidas, y él solo y no otros nos podrá hacer triunfar de nuestros enemigos. Atendamos de una vez al estímulo de nuestro propio corazon; detestemos los vicios, borremos con la contricion nuestros defectos, amemos á Dios, temamos su *Justicia*, no olvidemos la memoria de los Novismos, y lograremos la perfecta felicidad. Unámonos con verdadero espíritu á la Iglesia nuestra madre, y disfrutaremos del asilo y seguridad que ella goza, sin que las puertas del infierno prevalezcan contra nosotros.

No me induce á producir estas expresiones, ni las demas de mi periódico, el interés que de él me resulte, ni la ostentacion de mis cortos conocimientos, me domina sí el deseo de la verdadera felicidad de mi amada patria; y como ésta estoy persuadido que solo puede consistir en la exácta observancia de nuestra religion sagrada, cuyo abandono vemos con dolor tan generalizado, no puedo menos de excitar á la correccion de costumbres, en uso de las obligaciones que nos impone la caridad fraterna. Si amada patria mia, conviértete á tu Dios, y conseguirás toda la felicidad que apeteces. Huye de las máximas con que te se intente persuadir que las fuerzas naturales pueden defenderte, y no olvides aquellas palabras del profeta David: Ni-

si Dominus edificaverit domus in vanum laboraverunt qui edificant eam. Solicita y busca la divina clemencia, ora constantemente y recibirás el consuelo de tus aflicciones, y el remedio de tus necesidades. Siempre puesto el corazon en Dios nada intentarás que no consigas, y triunfando de tus enemigos, poseeras una paz permanente, y una efectiva prosperidad tanto mas lisonjera y tranquila, quanto dimanada de la divina gracia, mediante la qual tus hijos despues de disfrutar en esta mortal vida la dicha de buenos *Patriotas de la católica España*, adquiriran la de pasar á ser ciudadanos de la celestial patria de los justos.

Omnipotente y Soberano Dios entre cuyos infinitos atributos tanto se obxenta la misericordia, volved los ojos á esta vuestra Nacion afligida, y abrumada con el peso de sus culpas. Miradnos señor rodeados de calamidades, sin tener quien alivie nuestra desolacion, en medio de la horfandad en que nos constituyó el pecado. *Vide Domine et considera quoniam facta sum vilis.* Y pues en otro tiempo por la existencia de un solo justo habeis suspendido el castigo de todo un pueblo, no desecheis las súplicas de vuestros siervos; atended á sus méritos, y olvidad los delitos con que en general excitamos vuestra justa ira. Aplacaos Señor por vuestra infinita clemencia, y no permitais que la Nacion Española pierda la fe con que fué favorecida. Apartad de nosotros el libertinage y la ofuscacion que tanto nos perjudica, dirigiendo un rayo de vuestra divina influencia con que ardan nuestros corazones en vuestro amor.

Enviad Señor el angel exterminador que descendió en otro tiempo al ejército de los Asirios, y extinguid de una vez los enemigos de vuestra religion sagrada; no existan mas sobre la tierra para pervertir nuestrás costumbres, y apartarnos de vuestro servicio. Infundidnos el don de vuestra divina sabiduria, para que lleguemos á ser *justificados* en todas nuestras disposiciones, y nivelándolas con vuestra divina ley, consigamos el acierto, y vuestra gracia, única prenda de nuestra predestinacion.

MADRID. IMPRENTA DE VILLALPANDO.